



actalianza

## COMUNICADO DE PRENSA Necesitamos una pronta aplicación de justicia para romper con la impunidad

Comisión de  
Ecumenismo  
de la  
Conferencia  
Episcopal de  
Guatemala,  
CEG

Conferencia  
de Religiosos  
de  
Guatemala,  
CONFREGUA

Iglesia  
Episcopal de  
Guatemala

Iglesia  
Luterana  
Guatemalteca  
ILUGUA

Alianza de  
Presbiterios  
Reformados  
de Guatemala

Iglesia  
Evangélica  
San Juan  
Apóstol

"Dichosos los  
que trabajan  
por la paz,  
porque Dios  
les llamará  
hijos suyos",  
Mt. 5, 9

"Para que  
todos sean  
uno, así como  
nosotros  
somos uno, y  
alcanzarán la  
perfección en  
la unidad",  
San Juan 17,  
21-23

El Consejo Ecuménico Cristiano de Guatemala, ante los altos índices de conflictividad social y los hechos recientes que incluyen la detención de funcionarios de la cúpula del gobierno anterior, a la opinión pública manifestamos:

1. Nuestra preocupación por la prórroga que el Presidente de la República otorgara al contrato petrolero 2-85 a favor de la compañía PERENCO en El Petén, pese al impacto ambiental y a las consecuencias sociales, políticas y económicas, que a partir de estudios técnicos especializados advirtiera el mismo Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, y pasando por alto las múltiples manifestaciones de líderes campesinos y religiosos, que también han documentado y se han manifestado frente a los efectos de proyectos mineros como el de GoldCorp en San Marcos, de explotación maderera que amenaza los remanentes de bosque y fuentes de agua en Zacapa y de construcción de grandes megaproyectos, como el caso del Corredor Tecnológico en la zona nororiental del país.
2. Nuestro respaldo y total apoyo a Monseñor Rodolfo Cardenal Quezada Toruño, Monseñor Alvaro Ramazzini de la Iglesia Católica, al pastor José Pilar Álvarez de la Iglesia Luterana Guatemalteca, y a todos los líderes religiosos y liderazgo comunitario que se ha movilizado para la regulación y cancelación de los proyectos de explotación petrolera, minera, maderera y de explotación inmoderada de los bienes naturales, por los graves daños a las comunidades aledañas y sus habitantes. Nuestro apoyo a la Comisión Internacional Contra la Impunidad y al nuevo Comisionado, Francisco Dall'Anese Ruiz, para que continúe aportando en la transferencia de capacidades e infraestructura a las instancias guatemaltecas obligadas a hacer funcionar la cadena de justicia.
3. Nuestro rechazo a la impunidad imperante que aletarga al sistema de justicia y que causa la desesperanza de las personas que cansadas de tanta ineficiencia, aceptan acciones de justicia por propia mano y ejecuciones extrajudiciales, totalmente fuera del marco legal y ético, e incluso defienden a quienes han amparado, facilitado y participado de estas violaciones a los derechos humanos.
4. A las y los ciudadanos con aspiraciones a cargos de elección popular, recordarles que no estamos en época electoral y exigirles que no motiven la aceptación de la pena de muerte como método para resolver los problemas de seguridad ciudadana que enfrentamos en el país, pues se requiere de voluntad política de todos los sectores que confluimos en la sociedad guatemalteca para salir de la crisis en que estamos sumergidos.
5. Nuestro mensaje de ánimo a la población guatemalteca a no dejarse llevar por la desesperación para justificar atentados contra la vida, recordando que la vida tiene origen Divino, antes bien, organizarse y manifestarse pacíficamente porque la seguridad ciudadana sea una realidad que alcance a todos y todas.
6. Finalmente, expresamos nuestro apoyo al Consejo Asesor de Seguridad en el impulso de la campaña dirigida a combatir el delito de la extorsión, un problema que está afectando a la mayoría de ciudadanos, y el sector religioso no escapa a esta situación, como lo ha dado a conocer recientemente el padre Mauro Varzeletti, de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, a quien le expresamos nuestra solidaridad y ánimo en el trabajo que impulsa a favor de la población migrante.

Guatemala, 24 de agosto de 2010

No torcerás el derecho ni te fijarás en la condición de las personas. No aceptarás regalos, porque los regalos ciegan los ojos de los sabios y se hacen en perjuicio de los justos. ¡Justicia! **Deuteronomio 16,19**

3<sup>o</sup>. Ave. 10-56 zona 1, Guatemala, C.A.

Teléfonos (502) 2253-7678 2253-7680 Fax (502) 2253-7683

Correo-E: [info@concejoecumenico.org](mailto:info@concejoecumenico.org)

Web: [www.concejoecumenico.org](http://www.concejoecumenico.org)